

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes.. 1,25 ptaa.
Fuera, trimestre. . . 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. . . 23 id.

Número suelto. . . 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana. 1 peseta line
En 2.ª id. . . 0,10 id. id.
En 4.ª id. como esquelas, co-
municados y reclamos, a pre-
cios convencionales.

Redacción y Administración
ESTAFETA 31

Sección religiosa

Miércoles.—Santos Catalina, vg. y m., Moisés, Erasmo y Mercurio, mrs., y Jocunda, vg.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas y novenario a su glorioso Titular.—A las nueve con Misa rezada. A las cuatro de la tarde se expone el Santísimo y a las cinco y media novena y gozos. En San Fermín de Aldapa.—A las seis de la tarde novena de Almas con plática y lamentos.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

Oh Jesús miol por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, a fin de promover más en los fieles la devoción a las almas del Purgatorio, socorriéndolas con oraciones, sacrificios y limosnas.

PROPÓSITO.

Aplicar diariamente en sufragio de las almas del Purgatorio todas las indulgencias que podamos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Temperatura máxima del día 23 . . . 5,1
Mínima del día 24 . . . 1,6
Altura barométrica. . . 729,2
Velocidad del viento durante las 24 horas . . . 434 ks

EL PRORRATEO DEL EMPRÉSTITO

La parte dispositiva de la Real orden de Hacienda sobre el prorrateo de las obligaciones de Aduanas, dice así:

“Primero. Que se apruebe el prorrateo hecho en la Dirección general del Tesoro para la adjudicación de las 800.000 obligaciones del mismo sobre la renta de Aduanas, creadas por Real decreto de 3 del actual.

Segundo. Que, en su consecuencia, el día 25 del actual se proceda por el Banco de España a la entrega a los suscritores, previo el completo pago del 50 por 100 del importe de la adjudicación de las carpetas provisionales representativas de los títulos que se le facilitarán oportunamente, en la proporción siguiente: a los que hayan solicitado de una a cinco obligaciones, el total de su pedido; a los que en el prorrateo resul-

te que les corresponde menos número de cinco, siendo el pedido mayor de esta suma, circunstancia que concurre en los que hayan pedido seis, se les entregarán cinco títulos, y a los suscritores por mayor cantidad de seis se les facilitarán obligaciones por el 60 por 100 del total de la suscripción, entendiéndose que si resultara en la aplicación una fracción mayor que el importe de media obligación se le entregará una, y caso de que sea menor no se computará.”

Servicio parroquial de enfermos

San Saturnino.—Sr. Coadjutor, Pellejerías, 33, 2.º
San Juan Bautista.—Sr. Coadjutor, Mercaderes, 33, 4.º
San Nicolás.—Sr. Párroco.
San Lorenzo.—Sr. Párroco.
San Agustín.—Sr. Coadjutor, Javier, 9, 3.º

LA MASONERIA ITALIANA

Y LA GUERRA DE CUBA

No es sólo la masonería de España, de Cuba y de Filipinas la que ha suscitado y mantiene las dos guerras que nuestro país tiene ahora que sostener. También la masonería italiana se interesa en aquellas insurrecciones; lo cual es muy natural, porque la solidaridad masónica es innegable y se desarrolla en todas las partes del mundo. En Roma se constituyó hace algunos meses un Comité que se propone ayudar a los insurrectos cubanos, formando parte de él personas notoriamente adictas a la masonería, entre ellas el diputado Salomon Barziloy, alto funcionario de la masonería italiana, y judío.

La Tribuna, órgano conocido del Gr. Or., ha publicado estos días una comunicación en la que el Comité filibustero de París, representado por el Dr. Betances, da las gracias al Comité de Roma por el envío de fondos para sostenimiento de la insurrección.

Valores locales y provinciales

Cotización del día 24 en esta plaza

	COMPRA	VENTA
	Pesetas	Pesetas
Acciones Crédito Navarro.	775	775
Id. Fabrica de Villava.	500	500
Id. Sociedad de Arteta.	550	550
Deuda provincial.	510	510
Id. municipal, 5 por 100	512,50	512,50

mente descritos se colocaron enfrente de ellas, y el dueño con sus dos amigos más antiguos en el centro, si así puede describirse su posición en las tres partes de una mesa redonda, uno de cuyos lados se había dejado desocupado para el sigma (1), ó asiento semicircular, una de cuyas extremidades quedaba abierta para la comodidad del servicio. Debemos observar de paso que el mantel, lujo desconocido en tiempo de Horacio, estaba entonces en uso.

Cuando las primeras exigencias del apetito ó del paladar estuvieron satisfechas, la conversacion llegó a ser más general.

—¿Qué noticias corren hoy en los baños? preguntó Calpurnio; yo no tengo tiempo para ocuparme en semejantes fruslerías.

—Noticias muy interesantes, en verdad, respondió Próculo. Parece del todo cierto que se han recibido órdenes del divino Diocleciano para concluir las Termas en tres años.

—¿Es imposible! exclamó Fabio. El otro día examiné las obras al dirigirme a los jardines de Salustio, y las hallé muy

(1) Así llamado por su semejanza con la letra C, la antigua forma de S.

DEMOGRAFIA LOCAL

Inscripciones hechas el día 24 en el Registro civil

Nacimientos.—Varones 3 hembras 1.
Defunciones.—Ninguna.
Matrimonios.—Hipólito Amatriain, de Tiebas, con Justa Machin, de idem.

LA POLÍTICA DE BLANCO

La Gaceta de Manila publicó, y los periódicos de aquella capital han reproducido, la siguiente circular, que merece ser conocida, por manifestar la actitud del general Blanco ante la insurrección. Dice así:

Comunicada a los gobernadores el 11 de Octubre.

“Ilmo. Sr.: El grave suceso que ha tenido realización en algunas de estas provincias de haberse levantado en armas contra nuestras instituciones muchedumbres ilusas, puede ya considerarse como dominado, pues el movimiento insurreccional se halla actualmente en muy corta extensión localizada.

Mientras ese suceso se desarrollaba manifestándose por actos de fuerza de los sediciosos, necesario era extremar las medidas de rigor sin consultar extensas justificaciones ni otra cosa alguna que pudiera entorpecer lo rápido y enérgico de la represión; pero desde el punto mismo en que se halla la insurrección totalmente sofocada en casi todas las provincias de Luzon, es de todo punto preciso, por altas consideraciones políticas y de gobierno, cambiar el sistema de corrección, informando el que se adopte en el sentido de la mayor templanza y moderación y en espíritu de atracción, porque sólo por estos rumbos se podrá obtener de una parte justificación y ejemplaridad en los castigos que se impongan, y de otra y más importantísima parte el hacer que renazca en los pueblos la tranquilidad que tienen perdida, además de otras causas, por temores de castigos desacertados, y el que se juzgue un movimiento de segregación hacia la causa de la patria por parte de aquellos que puedan sentirse inclinados hacia la de la rebelión por tibieza ó otros motivos.

En tal virtud cuidará V. S. I. muy especialmente de no disponer prisiones que no se hallen justificadas por una grave complicación en los sucesos actuales, ó no conduzcan a investigar las causas de éstos; de inculcar además en el ánimo del vecindario la seguridad de que no han de dictarse represiones no justificadas, y la de que el propósito del Gobierno es de la mayor indulgencia respecto de todos aquellos que sin haber intervenido activa y gravemente en la rebe-

lion, o nestren arrepentimiento ó una leal adhesión, y finalmente, pondrá V. S. I. en práctica toda clase de medios adecuados para que esos pueblos vuelvan a la vida normal en todos sus órdenes y se restablezcan por completo en ellos la tranquilidad y paz moral de que tan necesitados se hallan.—Manila 11 de Octubre de 1896.—Blanco.”

CONSUMO DE CARNES

Día 23

En el matadero público de esta ciudad fueron degollados 2 ovejas, 7 bueyes, 7 terneras y 36 carneros.

UN CURA QUE NO LO ES

El Correo Español formula la denuncia siguiente:

“Ha llegado a nuestra noticia un hecho verdaderamente grave, de que queremos dar conocimiento al señor Obispo de Madrid-Alcalá por si su buena fe hubiera sido sorprendida.

Como recordarán nuestros lectores, el cura de la Caridad del Cobre (isla de Cuba), que resultó luego no ser tal cura y si un licenciado de presidio, fué preso en la Cabaña, por complicidad con los filibusteros, al estallar la insurrección que todos lamentamos.

Pues bien; este caballero anda por aquí, no sólo haciendo alarde de sus ideas filibusteras, sino diciendo que viene de Roma de poner al corriente sus papeles, para dar un mentís a los que dudaron de su carácter sagrado.

Y como pudiera suceder que así como falsificó los documentos que le llevaron de cura a la Caridad del Cobre, falsificara también estos ó otros que le permitieran ejercer en la diócesis el ministerio sacerdotal, por eso hacemos la presente denuncia, tanto más oportuna cuanto que el interesado dice tener ya curato, no sabemos si en España ó en la isla de Cuba.

Advertimos que de sus antecedentes penales en la Península podemos facilitar nosotros datos pues conocemos al abogado que le defendió en el Supremo contra la Audiencia de Logroño, que le condenara por ejercer el ministerio.”

Servicio militar para el día 25

Parada.—Cantabria.
Jefe de día.—D. Federico Gomez, Comandante de Cantabria.
Imaginaria de idem.—D. Joaquin Herrero, Comandante de Numancia.
Hospital y provisiones.—América 3.º capitán.
Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.
Traje.—De diario.

rudos, imbéciles, disputadores y pendencieros. Pero los cristianos cuando son condenados a esas obras públicas parecen, por el contrario, estar alegres, y son siempre cariñosos y obedientes. He visto jóvenes patricios dedicados a estas ocupaciones en Asia, y cuyas manos no habían empuñado nunca un azadon, y cuyos débiles hombros jamás habían llevado el menor peso, trabajar rudamente, y parecían tan felices como cuando estaban en su propia casa. Por supuesto que para todos ellos los vigilantes emplean sin compasión el látigo y el palo, y muy justamente, porque los divinos emperadores quieren que su suerte sea la más infeliz posible; pero, a pesar de eso, ellos nunca se quejan.

—No me atreveré a decir que admire esa clase de justicia, replicó Fabiola; pero ¿de qué extraña raza deben ser! Tengo la más viva curiosidad de saber cuál puede ser el motivo de tal estupidez ó insensibilidad, tan contraria a la humana naturaleza, en esos cristianos.

Próculo con burlona mirada replicó: —Como filósofo que es, no dudo que Calpurnio podrá decirnoslo; yo he oído decir que podría discutir sobre cualquier tema, desde los Alpes a la más humilde colina.

16 Folletín de EL ARALAR

FABIOLA

ó LA IGLESIA DE LAS CATAUMBAS

POR

S. Emcia. el Cardenal Wiseman

hubiera observado pronto en él una mirada errante é inquieta, y una ansiedad de escuchar atentamente todos los sonidos y de percibir los signos que pudieran hacerse en torno de su persona, lo que revelaba una insaciable curiosidad, y en momentos de distracción un fruncido ceño bajo las juntas cejas de sus flameantes ojos y una contracción del labio superior, lo cual inspiraba un sentimiento de desconfianza, y daba una idea de que su afabilidad exterior sólo cobijaba un carácter de feroz malignidad.

Los huéspedes estuvieron pronto a la mesa, y como las señoras permanecían sentadas y los hombres arrellanados en poltronas durante la comida, Fabiola é Inés se encontraron juntas en un lado; los dos más jóvenes huéspedes última-

El rescate de Roma

(Pastoral del Sr. Obispo de Vich)

XVI

¿Y los católicos aprontarían la enorme suma de 200.000.000 de esterlinas? Tenemos gran confianza en el desprendimiento del mundo católico: a la vista está lo que hace para suplir con el Dinero de San Pedro lo que la revolución ha usurpado al Papa, a la *Propaganda Fide*, Institutos religiosos, etc., etc. Admirador ejemplo, los millones que ha invertido Barcelona para dotar de templos su inimitable ensanche, y de buenos colegios para dar instrucción sólida y cristiana a sus niños. Acabamos de ver la diócesis de Solsona y de Barbastro hacer el sacrificio de 400.000 pesetas para tener Obispo propio. ¿Qué no harían, pues, la cristiandad para tener al Pontífice en lugar seguro y con entera independencia, libre de toda presión y de todo peligro? Pero este esfuerzo supremo no es de creer lo hiciera en los términos propuestos por el *Daily Telegraph*. *Le Tablet*, órgano del Cardenal Vaughan, expresó de la manera siguiente la desconfianza que los católicos habrían de tener con respecto a Italia, si se le entregaba aquella cantidad enorme.

Después de haber llamado la atención sobre el artículo como una señal del tiempo, dice así: «esto sería como una recompensa dada al usurpador, y no pasaría mucho tiempo sin que el mundo recibiese la noticia de ciertos movimientos espontáneos de parte del partido revolucionario italiano, movimientos que el Gobierno no tendría fuerzas para contrarrestar; en otros términos, los hombres de Estado italianos volverían al juego empleado otra vez y crearían un orden de cosas real ó aparente para faltar a la palabra solemnemente empeñada una vez más». De esta desconfianza y temor participarían los católicos todos, y no es en medio de la desconfianza que pudiese hacerse tan colosal esfuerzo. A esto responde la *Verité*, periódico católico de París, que ha tomado la cosa con empeño: «es que no debería entregarse a la Italia el capital, sino que con el producto de la suscripción se constituiría un capital inalienable de la Iglesia, y solamente los intereses serían entregados cada año a Italia por el Papa, quien dejaría de entregarlos el mismo día que Italia faltase a su palabra».

Así y todo, no se vería el capital salvado ni seguro, aunque se depositase en el Banco de Londres, teniendo algo que ver la Italia; y se comprende bien que en esta desconfianza, y como por vía de ensayo, que probabilísimamente no daría resultado, atendida la fe pública de una de las partes contratantes, sería difícil recoger la cantidad, aparte de que muchos corazones nobles y generosos, precisamente por serlo, habrían de querer retraerse de entregar cantidad al expoliador de tan mala fe, tanta, que el día que entrase en los caminos de la justicia habría de conceder sin interés alguno, un territorio que no le perteneciera.

El mundo no ha olvidado todavía el parte enviado el 7 de Setiembre de 1870 por el ministro de Negocios extranjeros, M. Vizconti-Venosta: «En estos momentos en que la guerra entre Francia y Alemania está en su período álgido, S. M. el rey, guardian y depositario del suelo nacional, interesado como soberano de una nación católica a que no quede la suerte de la Cabeza de la Iglesia á merced de cualquier accidente, toma sobre sí con confianza, como está obligado á hacer, la responsabilidad de mantener el orden en la Península, y de defender á la Santa Sede á la faz de Europa y del mundo católico todo entero».

El mundo católico no ha olvidado todavía la carta que escribió Víctor Manuel, que empezaba por la frase que se ha hecho célebre, en la cual declaraba dirigirse personalmente al Papa con el afecto de un hijo, la fe de un católico y la lealtad de un rey, y acababa por decir que esperaba que «Su Santidad no rechazaría en días tan llenos de amenazas contra las instituciones más veneradas y la paz de las naciones, la mano que lealmente se le tiende en nombre de la Religión y de la Italia». Más arriba hemos visto ya la contestación que de seguro no recordaría con tranquilidad Víctor

Manuel durante su vida, y sobre todo en sus últimos momentos; y que no es de creer tenga muy tranquilos á sus sucesos.

ACUERDOS IMPORTANTES

La Excmo. Diputación adoptó en sesión de anteayer por la tarde los siguientes:

Banco agrícola

Se acuerda patrocinar la creación de un Banco Agrícola en Navarra bajo las bases siguientes:

1 Se constituirá una Sociedad anónima denominada «Banco Agrícola de Navarra» con un capital de dos millones de pesetas.

2 El Banco Agrícola invertirá su capital y los que reciba como depósito á interés, anticipo ó en cualquier otro concepto que lo permita, en prestar á los agricultores de la provincia y en auxiliar empresas beneficiosas para la agricultura.

3 El interés máximo de estos préstamos no pasará del 5 por 100 anual.

4 El 70 por 100 de los fondos de que la sociedad disponga por todos conceptos se empleará precisamente en préstamos que no excedan de diez mil pesetas.

5 La Diputación recomienda el préstamo sobre prendas agrarias y con fianza personal mientras no pueda prescindirse de toda garantía real.

6 Para el cobro de los créditos sociales se estipulará previamente el procedimiento de amigable composición ú otro procedimiento rápido y económico.

7 En el Consejo de Administración figurarán en concepto de presidentes el Ilmo. señor Obispo de la diócesis ó persona en quien delegue y el diputado foral que designe esta Corporación.

8 La Sociedad fijará un límite máximo á los dividendos correspondientes á las acciones.

9 Cuando los beneficios sociales excedan de este tipo, el exceso se invertirá en bonificar á los prestatarios ó en otras empresas útiles para la clase agrícola.

10 Se procurará utilizar el personal de las dependencias provinciales, del Ayuntamiento de la capital ó de otros establecimientos de esta ciudad á fin de obtener en este capítulo la posible economía.

Se acuerda asimismo que una comisión de la Diputación visite al Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la diócesis interesando su protección y cooperación para plantear el Banco Agrícola en Navarra.

La Diputación acuerda también imprimir la Memoria sobre el Banco Agrícola de Navarra y remitir un ejemplar á las personas que pueden auxiliar su planteamiento, á la prensa y á todos los Ayuntamientos de la provincia.

Inmediatamente después que reciba esta Memoria el alcalde, citará al Ayuntamiento, veintena y mayores contribuyentes, se dará lectura en la sesión del proyecto del Banco Agrícola y el alcalde excitará á los asistentes á ayudar á su constitución.

La Diputación convoca para el 13 de Diciembre á las once de la mañana en el palacio provincial á una reunión preliminar para la creación de la Sociedad.

Archivos locales

La conveniencia de preservar de la deprecación y de la incuria los archivos locales que encierran las reliquias de la historia de los pueblos y conservan los títulos de sus propiedades, prerrogativas y derechos, aconseja dictar una resolución que evite la completa destrucción de esos tesoros históricos.

Fundada en esa consideración, la Diputación ha acordado:

1 Los secretarios de los pueblos procederán inmediatamente á ordenar los archivos y á formar un catálogo ó índice de los documentos de toda clase que contengan.

2 Una copia del índice ó catálogo se remitirá á la Excmo. Diputación antes del día 1.º de Abril de 1897.

3 Todos los años en la primera quincena de Enero se remitirá también á la Excmo. Diputación, autorizada por el secretario, una nota de todos los documentos que hubieren ingresado en el archivo durante el año anterior.

4 Al cesar en la secretaría los secretarios salientes y tomar posesión de ese cargo los nuevos secretarios, el alcalde hará que se levante acta duplicada de entrega de la documentación y libros del archivo; remitiendo una de dichas actas á la Excmo. Diputación.

España y los Estados Unidos

Telegrafían de Nueva York diciendo que al presentar el cónsul de España una enérgica reclamación contra el atropello cometido en un banquete celebrado el día 18 en Newcastle (Estado de Delaware), donde fué pisoteada y quemada la bandera española, después de arrancada del lugar que ocupaba entre los pabellones de todas las naciones del mundo, se le ha contestado que oficialmente no se confirma dicha noticia.

Esta contestación ha irritado á los españoles que residen en los Estados Unidos. —Los laborantes de Nueva York deseaban

abanderar el vapor *Bermuda* con objeto de poder preparar en los Estados Unidos más fácilmente las expediciones á Cuba.

Con aquel objeto se dirigieron al Gobierno de la república de Liberia, el cual se negó terminantemente á las pretensiones de los laborantes cubanos, y además encargó á su representante cerca del Gobierno español manifestarle á éste que no concederá ese abanderamiento en ningún caso, porque desea estrechar cada día más las buenas relaciones con España.

—El presidente de la comisión de Relaciones extranjeras de la Cámara yankee, mister Hitt, ha manifestado á varios periodistas que es partidario del reconocimiento de la beligerancia á los insurrectos cubanos, y que para ello se funda en los usos, leyes y tradiciones de los Estados Unidos.

DE FILIPINAS

Los españoles residentes en Manila dicen, que si el general Polavieja á su llegada al Archipiélago no se hace cargo del mando superior y adopta medidas rigurosas, no responden de que puedan ocurrir graves sucesos.

—Noticias de Singapore dicen que en la provincia Casayasinan y pueblos de Nueva Ecija se nota agitación de los rebeldes.

En uno de los pueblos de aquella provincia el gobernador sorprendió una reunión del Katipunan y ordenó algunas prisiones, pero no pudo impedir que los reunidos se marcharan al campo insurrecto, resultando inútil la persecución de la guardia civil.

—En Panarig se levantó una partida de 600 hombres.

—En San Antonio de Narin los grupos de los rebeldes incendiaron varias fincas rústicas.

—Se ha dicho que el general Blanco ha regresado á Manila con objeto de adoptar las disposiciones oportunas para entregar el mando al general Polavieja, tan pronto como llegue á aquella ciudad.

Trata de ordenar la documentación y preparar la exposición del plan de campaña.

—El ministro de Ultramar ha desmentido la noticia de que se vaya á nombrar nuevo secretario del gobierno general de Filipinas.

—Un telegrama particular dice que es buena la salud pública en Filipinas y que es corto el número de soldados enfermos.

—Los telegramas oficiales dan noticia de varios combates, no de gran importancia, pero de resultado favorable á nuestras tropas.

—Los gobernadores militares de Hon-Kong y Borneo han dictado severas órdenes para prohibir las expediciones filibusteras á Filipinas.

Guerra de Cuba

Lo que se dice

Los insurrectos, según confidencias, están desalentados, pues además de andar desperdigados, les faltan pertrechos y víveres.

En las lomas les fueron cogidas muchas reses y almacenes de provisiones.

No tienen más dinero que el que han sacado de los pueblos donde han podido entrar.

La muerte del cabecilla Serafin Sanchez les ha contrariado mucho, pues era hombre que tenía mucha influencia.

Además hay otros rebeldes enfermos ó heridos.

Miró, el segundo jefe de las fuerzas de Maceo, está gravísimo, tísico en último grado.

También se ha confirmado la muerte del cabecilla Pancho Perez, abogado y de mucho prestigio en Holguín.

Perico Delgado está muy grave con fiebre.

Y los cabecillas Salazar y Pepe heridos de cuidado.

Otras noticias

Se están habilitando en la Habana varios edificios para hospitales y se enviará de la Península el número de médicos pedidos por Weyler.

—Se han recibido algunos detalles de las operaciones realizadas por las columnas en Pinar del Río.

Un telegrama del duque de Ahumada da cuenta de que la columna de Navarro batió en Matanzas los días 20 y 21 á las partidas de Sanguly, Rios y otras, causándoles 8 muertos y cogiéndoles tres prisioneros, armas y municiones.

Tuvimos un muerto y 20 heridos.

En la Habana y Santiago de Cuba se han presentado á indulto cinco rebeldes.

También da cuenta el despacho de otros encuentros de poca importancia.

—Una gran parte de los refuerzos que se envían á Cuba se destinarán á la región oriental, que es la más desguarnecida, por haber cargado las tropas en Vuelta de Abajo para perseguir y aniquilar á Maceo.

DE TODAS PARTES

El ministro de la Guerra está recibiendo estos días muchos ofrecimientos de la Península para el aguinaldo de los soldados de Cuba.

Por Real orden que publica el *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra han sido llamados á activo 45.525 reclutas del actual reclutamiento, que deberán reconcentrarse en las respectivas capitales de provincias el 1.º del próximo mes.

Por real orden circular del ministerio de la Guerra se ha ordenado que por los jefes de los cuerpos se explore la voluntad de los capitanes y primeros tenientes de la escala de reserva de infantería para que manifiesten si desean servir en el ejército de Filipinas en la forma y condiciones establecidas para el de Cuba.

Comunican los telegramas de Viena que el total de ahogados por las inundaciones de aquellas vegas es de 35. Las pérdidas enormes.

Pasan de 20 millones de cartuchos Mauser los preparados para las próximas expediciones de Cuba y Filipinas.

Telegrafían de Barcelona que la causa de los anarquistas ha sido recogida ya de los defensores.

Dícese que el fiscal pide la pena de muerte para 28, y la de cadena perpetua para 59.

El consejo de guerra durará unos diez días y comenzará en la primera quincena de Diciembre próximo.

El Consejo de administración de la Caja de ahorros de Sabadell ha destinado la cantidad de 1.000 pesetas para distribuirla en varios lotes que serán adjudicados á los obreros más pobres y constantes en la práctica del ahorro.

Anteayer se celebró gran fiesta en la catedral de Sevilla para solemnizar la conquista de aquella ciudad.

Fué expuesto á la veneración pública el cuerpo incorrupto de San Fernando.

SOBRE LA FILOXERA EN NAVARRA

El Director general de Agricultura, Industria y Comercio dirige al gobernador civil la Real orden siguiente:

«Resultando de los reconocimientos practicados por el Ingeniero Agrónomo de esa provincia comprobada la existencia de la filoxera en varios términos municipales de la misma y atendiendo á la conveniencia de adoptar las medidas necesarias para evitar la difusión de la plaga, S. M. el rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina regente del Reino, ha tenido á bien disponer:

1.º Que se declare invadida por la filoxera esa provincia á los efectos de la ley de 18 de Junio de 1885 y á los del convenio filoxérico internacional en Berna de 3 de Noviembre de 1881 y adición de 15 de Abril de 1889, al que se adhirió España en 23 de Enero de 1891.

2.º Que se proceda por V. S. á organizar en todos los pueblos de la provincia las comisiones contra la plaga según previene el artículo 3.º de la citada ley.

3.º Que por el ingeniero agrónomo de la provincia se formule en el plazo más breve posible un proyecto de vivero expresando el terreno del Estado, de la provincia, municipio ó particular, en que deba instalarse, consignando su extensión, coste de las estacas ó barbos de las especies ó variedades que hayan de ser objeto de estudios de adaptación y el de los demás gastos que deban figurar en el presupuesto de instalación y en el de conservación que habrá de acompañar al mencionado proyecto; y

4.º Que por el mismo funcionario se practique un minucioso reconocimiento en los términos municipales invadidos y en los demás donde se sospeche la invasión de la filoxera, para que con la mayor aproximación forme y remita á este Ministerio un estado, donde, por partidos judiciales y términos municipales, se exprese la cantidad de viñedo invadido por la plaga, destruido y sospechoso y cuantas observaciones juzgan convenientes para salvar ó atenuar el mal en producción de tal importancia en la provincia. De orden del señor ministro lo comunico á V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 21 de Noviembre 1896.—El Director general, M. de Quiroga.»

En vista de la importancia de la citada R. O., el señor gobernador civil ha convocado á la Junta provincial, para las seis de la tarde de hoy, á fin de tratar del asunto.

Administración foral y provincial

La Excmo. Diputación adoptó en sesión del día 20 de Noviembre los siguientes acuerdos:

Accediendo á lo solicitado por D. Vicente Campo, vecino de Peralta, se acordó dejar sin curso la reclamación formulada por su hijo, relativa á la exención del servicio militar, devolviéndole en su consecuencia la partida de bautismo y el expediente de pobreza del reclamante.

—En cuanto á la Diputación compete y previas las formalidades necesarias, se autorizó

al o...
ter...
ma...
toz...
do...
nia...
su...
te...
do...
ver...
Mo...
en...
cior...
cejo...
fora...
y d...
ana...
de...
por...
laci...
la j...
no...
det...
tin...
nec...
del...
pue...
que...
del...
el p...
sus...
vill...
der...
der...
—
qui...
per...
su...
L...
lic...
ace...
en...
qui...
al...
sar...
fal...
y...
gas...
ta...
1.1...
J...
1.4...
C...
mi...
C...
arr...
tra...
mi...
Y...
ba...
dia...
de...
ser...
reg...
ba...
A...
ca...
co...
de...
ay...
ci...
ta...
n...
ro...
de...
bl...
de...
de...
LA REVISION

al concejo de Eulate para vender dos trozos de terreno comunal.

Se autorizó a los Ayuntamientos de Sesma, Desojo, Aranz, Arroniz, al concejo de Artozqui y a la onena de Asiain para el arriendo en pública subasta de los arbitrios que tenían solicitados.

Habiendo efectuado el concejo de Izuru su aprovechamiento de leña, sin la competente autorización de esta Superioridad, se acordó ordenar al mismo la formación de un vivero de roble en la forma que por el celador de Montes se le ha indicado, advirtiéndole que en lo sucesivo solicite la oportuna autorización.

Sesion del 21

Se aprobaron los presupuestos municipales para el próximo año de los Ayuntamientos de Aras, Aria, Armañanzas, Ayegui, Barillas, Cadreita, Oiz, El Busto, Erason y Garayoa.

Visto el expediente promovido por el concejo de Legasa relativo a los derechos de los foranos en los aprovechamientos comunales, y de conformidad con lo resuelto en casos análogos, se declaró: que el aprovechamiento de leña de los montes comunes de un pueblo por vecinos y foranos, es y se entiende con relación a la que se consume en los hogares de la jurisdicción a que pertenece el monte, pero no para extraer a otra distinta localidad; y se determinó asimismo que el hehecho debe destinarse para la producción de los abonos que necesita para las tierras sitas en jurisdicción del pueblo en que aquellos se cortan, sin que pueda extraerse a otro pueblo.

Se autorizó al concejo de Indurain para que nombre un secretario.

Asimismo se autorizó a la Junta general del valle de Roncal para que pueda entablar el pleito correspondiente y seguirlo por todos sus trámites, contra el Ayuntamiento de la villa de Roncal, con el objeto de sostener los derechos de propiedad de los vecinos del citado valle de un arbolado en el término comun denominado «Urralegui».

Se desestimó la reclamación de D.ª Joaquina Larragueta, vecina de Nagore, pidiendo pensión por haber fallecido en la isla de Cuba su hijo Bernardo.

LA PROVINCIA

Ayer se expidieron en el gobierno civil 3 licencias de caza y 3 de uso de armas.

En Barasoain, según carta de nuestro corresponsal, se cotiza el trigo a 24 reales el robo, la cebada a 15, la avena a 14, el maíz a 16, las habas a 20, las alubias a 56, la beza a 18, el vino a 8 el cántaro, el vinagre a 3, el aguardiente usual a 16 y el anisado a 40; la arroba de patatas a 3.

Llamamos la atención del señor alcalde acerca de la expención del pan. Anteaer en una de las panaderías, viendo un parroquiano que los panes parecían pequeños, bajó al establecimiento y habiendo procedido a pesar los que había en la tienda resultó que les faltaba, en kilo, el importe de 15 céntimos. Ya es... faltar.

Para combatir la epidemia variolosa, ha gastado el Ayuntamiento de esta capital, hasta el 19 de este mes las cantidades siguientes: En cloruro de cal y otros desinfectantes, 1.144,85 pesetas.

En vacuna suiza, 392.
Jornales de lavado y coccion de ropas, 1.451,93.
Coste de una caseta para las lavanderas, 72.
Compra de dos bañeras, 50.
Sueldo de dos empleados y el servicio domiciliario y escuelas, 1.360.
Conductores de los carros, caballerías de arrastre y adquisición de un nuevo carro para transporte de las ropas de los invadidos, dos mil 261,50.
Total, 6.732,28.

Entre algunos elementos artísticos de Bilbao y Pamplona se acaricia (dice *El Noticiero Bilbaino*) la idea de ir trabajando para lograr el día de mañana, quizá próximo, la federación de las masas corales euskaras, las cuales conservando cada cual su autonomía absoluta, se regirán para ciertos casos por un reglamento basado en el de los coros Clavé.

Ayer fueron inutilizados en la Plaza del Mercado de esta ciudad por no reunir las debidas condiciones para el consumo 52 kilogramos de sardinas, 40 de besugo y 2 de setas.

En la Casa Consistorial fueron vacunadas ayer 13 personas.

Ha corrido la voz de haberse recibido noticia telegráfica de que se halla herido el capitán D. Marcos Rueda, que marchó a Cuba mandando una de las compañías expedicionarias del regimiento de Cantabria que salieron de Pamplona en Setiembre último. Celebraremos que la noticia no se confirme.

En la noche del 22 fué herido en el pueblo de Izuru (Guesalaz) el vecino de dicho pueblo Epifanio Anocibar, por sus convecinos

Francisco Senosiain y Cecilio Anocibar. El primero está preso y el segundo huyó.

El Senosiain se encuentra detenido y a disposición del Juzgado que instruye diligencias y practica activas gestiones para la busca del Anocibar que se fugó tan pronto se cometió el hecho.

Nuestro corresponsal de Barasoain nos participa que se ha verificado la siembra en buenas condiciones, y añade que para ella el póto que bajo la advocación de San Ramon existe en dicha villa, ha repartido entre los vecinos que carecían de simiente, la importante cantidad de 1.140 robos de trigo.

¡Lástima que no haya en cada pueblo un pósito!

En el escaparate de la sastrería del señor Archanco ha estado expuesto un magnífico retrato, hecho a lápiz, del director de la Escuela Normal D. Ramon de Bajo, a quien se lo regalaban hoy, con ocasión de su cumpleaños, los alumnos de dicho establecimiento en prueba de estimación y gratitud.

D. Alejandro Ororbia sigue, aunque lentamente, mejorando de salud y se ha retirado por ahora la noticia diaria que se daba al público.

El Juzgado municipal de Lesaca, procedió en la mañana del 19 del actual al levantamiento del cadáver de Francisco Alzugaray, que se encontraba en el monte llamado «Errengas».

Según voz pública el citado individuo fué muerto por los carabineros de Guipúzcoa.

El Excmo. Sr. D. Julian Calleja ha dicho que el *Glandario* "es excitante suavísimo, es tónico seguro y resulta fácil y completo alimento." (Véase el anuncio en cuarta plana.)

Sombreros

Para caballeros y niños. Paraguas, corbatas, bisutería y objetos militares.

5, Calceteros, 5

Advertencia

En vista del detestable servicio de telégrafos que la mayor parte de los días no llega para la edición de la noche, defraudando las legítimas esperanzas del público y esterilizando nuestros esfuerzos por servirle, desde hoy, como verán nuestros amables lectores, damos preferencia al servicio telefónico.

No dudamos que, como encomendado a una empresa particular mostrará mayor esmero, y sobre todo, atenderá más que el Gobierno, que hace oídos de mercader, las justas quejas que se le dirijan.

Ultimas noticias

Los premios obtenidos por los expositores de vinos de Navarra en la Exposición de Chicago se encuentran en Madrid, y la Diputación foral ha determinado que se recojan y traigan por su cuenta.

Al propio tiempo ha determinado que se envíen a los alcaldes respectivos los diplomas de la Exposición de Busdeos, que los interesados no han recogido todavía y se hallan en el palacio provincial.

En el Depósito municipal existen diez detenidos.

En la función que el Colegio de abogados de Pamplona celebrará en Diciembre, como todos los años, expondrá la palabra divina el R. P. Jesuita Francisco de P. Martí.

Segun parte oficial, el día 22 se registró en esta ciudad un caso de viruela.

En esta semana se celebrará el modesto funeral por los muertos en Cuba, acordado por los señores que componen el comité provincial de «La Cruz Roja», los cuales sufragarán de su peculio particular los gastos.

Ultima hora

TELEFONEMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 24 (2,1 t.)

La beligerancia

El cónsul general de los Estados Unidos en la Habana Mr. Lée se

propone permanecer en Nueva York hasta que comience la Cámara a discutir el mensaje del presidente Cleveland acerca de la guerra de Cuba.

Esa discusión comenzará el 8 de Diciembre.

Los diputados yankees afectos a la insurrección de Cuba, se agitan en favor del reconocimiento de la beligerancia de los rebeldes.

Lo del día

Madrid 24 (2,40 t.)

En los círculos políticos se nota escasez de noticias y asuntos que comentar.

Las conversaciones versan principalmente sobre el regreso del general Weyler a la Habana, de lo cual he comunicado noticia en telegrama de la madrugada de hoy.

Se cree que tendrá importancia el consejo de ministros que se celebrará mañana.

TELEFONEMA DE LA BOLSA

Madrid 24 (4,52 t.)—(Recibido a las 6,4 n.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4% interior.	61,50
Id. id. fin corriente.	61,45
Id. id. fin próximo.	61,60
Deuda perpetua al 4% exterior.	72,80
Acciones del Banco de España.	385,00
Deuda amortizable al 4%.	00,00
Compañía arrendataria de Tabacos.	204,00
Billetes de Cuba (1886).	86,75
Id. id. (1890) liberadas.	73,30

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Paris, a la vista	23,90
Londres, a la vista	30,27

BOLSA DE PARIS.

4% exterior.	58,09
3 por 100 francés	101,65

BENARD Y C.ª { Madrid: Juan de Mena, 3.
Paris: Place de la Bourse, 8.

Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio García Peña, San Nicolás 15 y 17, 4.ª, y Plaza de la Constitución 26, bajo, teléfono núm. 127.

Alcance telegráfico

Madrid 25 (1,15 m.)

Weyler en la Habana

Los señores Cánovas y Azcárraga insisten en presentar justificado el regreso del general Weyler a la Habana.

Al efecto dicen que así lo exigian el despacho de asuntos que reclama la intervención personal del gobernador general de la isla, y la necesidad de prestar atención a la situación del Camagüey y la parte oriental, además de que en Pinar del Río las lluvias no permiten por ahora emprender operaciones decisivas.

Ultimas noticias

Acaba de recibirse un cablegrama de la Habana.

Las noticias en él comunicadas carecen de interés.

ANUNCIOS

Taller

de reparación de máquinas de coser de todos los sistemas, donde encontrarán un gran surtido de agnjas y piezas para toda clase de máquinas.

También se esteran habitaciones y se hacen cuantos trabajos se encarguen en el ramo de sastrería, teniendo un buen surtido de esteras, esterillas, felpudos y ruedas para la presente temporada.

16, Estafeta, 16, Pamplona

El Pater noster de Sta. Teresa de Jesus

Tratado de la oracion por José Frassinetti, traducido por un P. de la Compañía de Jesus, Un tomo en pasta 2,25 pesetas.

MES DE NOVIEMBRE

santificado en sufragio de las almas del Purgatorio. En letra grande y clara. Precio 7 reales. Se remite por correo, dirigiéndose a esta administración.

ESTABLECIMIENTOS PROVINCIALES

DE BENEFICENCIA DE NAVARRA

En la Administración de dichos Establecimientos, sita en el Hospital, se admitirán muestras y precios de garbanzos, y alubia blanca y de color, hasta el día 27 del corriente y hora de las once de la mañana.

Pamplona 18 de Noviembre de 1896.— Por acuerdo de la comisión directiva—El Administrador, *Vicente Marton*.

LA TINTORERIA DE PARIS

de Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

es la mejor montada de toda esta region, tanto por su maquinaria nueva como por el personal que está empleado en ella, esto permite teñir y limpiar los trajes de caballero sin deshacerlos, lo mismo que los de señora y de niños, capas, sotanas, manteos, sillerías, damascos, colgaduras etc., se tiñen y limpian con toda perfección.

Basta entregar las prendas en Pamplona en la Camisería de Odon Rouzaut, Chapitela, núm. 24.

OBRA NUEVA

Medicacion interna é hidroterapia

del abate S. Kneipp, escrito por N. Neuens párra-co y Director hidropático de Namur Citadelle.

Régimen alimenticio, arte culinario é higiene alimenticia y plantas medicinales. Fision castellana de los tomos franceses *Medication interne* y *Cuisine Kneipp* y del alemán *Die Wasserkur* por D. Jaquin Collet y Gurgui, Doctor en medicina por la facultad de Munich. Forma un magnífico tomo en 8.º, de XX y 423 páginas de abundante lectura y esmeradamente impreso, que se venda encuadernado en tela flexible con rótulos en oro á 5 pesetas. Dirigirse á la administración de este periódico.

Almanaque Kneipp para 1897

Magnífico tomo en 8.º, ricamente ilustrado. Precio una peseta.

Los trece martes

DE SAN ANTONIO

Piadosos ejercicios que para mayor gloria de Dios y honor del Santo taumaturgo han sido compuestos por el Presbítero D. Marcelino Nava Delgado, Doctor en Sagrada Teología y Sócio de la Pia Union de San Antonio de Padua. Se vende á 25 céntimos de peseta.

MARÍA AL CORAZON DE LA DONCELLA

bajo el nombre de *Imelda*, ó sean coloquios íntimos en los cuales la Santísima Virgen propone al corazón de la doncella, por espacio de un mes, máximas importantes. Precio 1.75 pesetas. Lo tenemos en esta librería.

Arriendo

El que desee llevar en arriendo una casa y tierras en Imaoain puede dirigirse para informes á la calle Chapitela núm. 19.

Mes de las almas del Purgatorio

COMO SE HACE EN ROMA

Contiene un breve ejercicio para cada día del mes, con una súplica y ejemplos. Su precio 40 céntimos de peseta en rústica y 75 en pasta. Se vende en esta administración.

NOVÍSIMO AÑO CRISTIANO

ó ejercicios devotos para todos los días del año, escrito en francés por el P. Juan Croisset de la Compañía de Jesus, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con la vida de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España y que escribieron los PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas, de la orden de San Agustín. Con licencia eclesiástica.

Consta la obra de 15 tomos, que son 12 para los meses de que se compone el año y 3 de las dominicas, elegantemente encuadernados en tela con plancha, é impresa en caracteres grandes. Unico punto de venta en esta librería. Su precio 75 pesetas.

EDICION EN VASCUENCE

Catecismo de la Doctrina cristiana

por el P. ASTETE

A ruego de varios señores Sacerdotes hemos hecho una buena tirada del que se imprimió por primera vez en 1826, con las censuras necesarias, traducido del castellano por un señor Párra-co del Baztan.

Se vende en esta casa á 0.15 pesetas el ejemplar; diez ejemplares, 1,25, y los cien, 10 pts.

Coleccion de cánticos

que contiene el Rosario de la Aurora, Salve Regina, Crede y Gloria en latin para la Misa, himnos y letrillas al Santísimo Sacramento, Corazon de Jesus y María Santísima, salmos de Visperas y responsos.

Se vende á 20 céntimos de peseta en la Administración de este periódico. Comprando diez ejemplares á 15 céntimos cada uno.

IMPRENTA DE ERICE Y GAROIA

Estafeta 3.

SOCIETAT DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

REPRESENTANTE

A PRIMERA FILA

LA REVISTA

GLANDARIO

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

CAFÉ DE SALUD (MARCA LA TORRE DEL ORO)

RECOMENDADO POR TODAS LAS EMINENCIAS MÉDICAS

HIGIÉNICO, AGRADABLE Y ECONÓMICO

Fabricantes: Señores ESTEBAN MARTINEZ Y COMPAÑÍA, Sevilla,

Proveedores de la Casa Real, del Ejército y la Armada

PÍDASE EN TODOS LOS ULTRAMARINOS

Paquete de cuarto de kilo 50 cénts. Paquete pequeño 15 id.

DEPÓSITO Y REPRESENTACION EN PAMPLONA Y SU PROVINCIA

Claudio Lozano, San Nicolás 64

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contiene opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, & ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTISASMÁTICO DEL DR. KLEIN y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque. VENTA.—D. Abundio Irisarri, Chapitea 22.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Caria 2.—D. Felipe Iranita, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapaterías 18.—D. M. Martínez, Chapitea, 15.—Autor DR. KLEIN, Escudellers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tafete, 9 pesetas. Encuadernados en este volumen, 8.º, 26 pesetas.

VISITAS AL SANTÍSIMO, Á LA VÍRGEN Y A SAN JOSÉ

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda á 6, 8, 10, 12 y 25 reales. Los pedidos á la Administracion de este periódico.

LA SANGRE ES LA VIDA!

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Rob Lechaux con los Zumos Vegetales de BERROS y ZARZAPARILLA Roja concentrados

Hállase en las Principales Boticas. — Venta al por Mayor: MANO LECHAUX, Farmacéutico, 164, rue Ste-Catherine, BORDEAUX

LIBROS PARA ESCUELAS

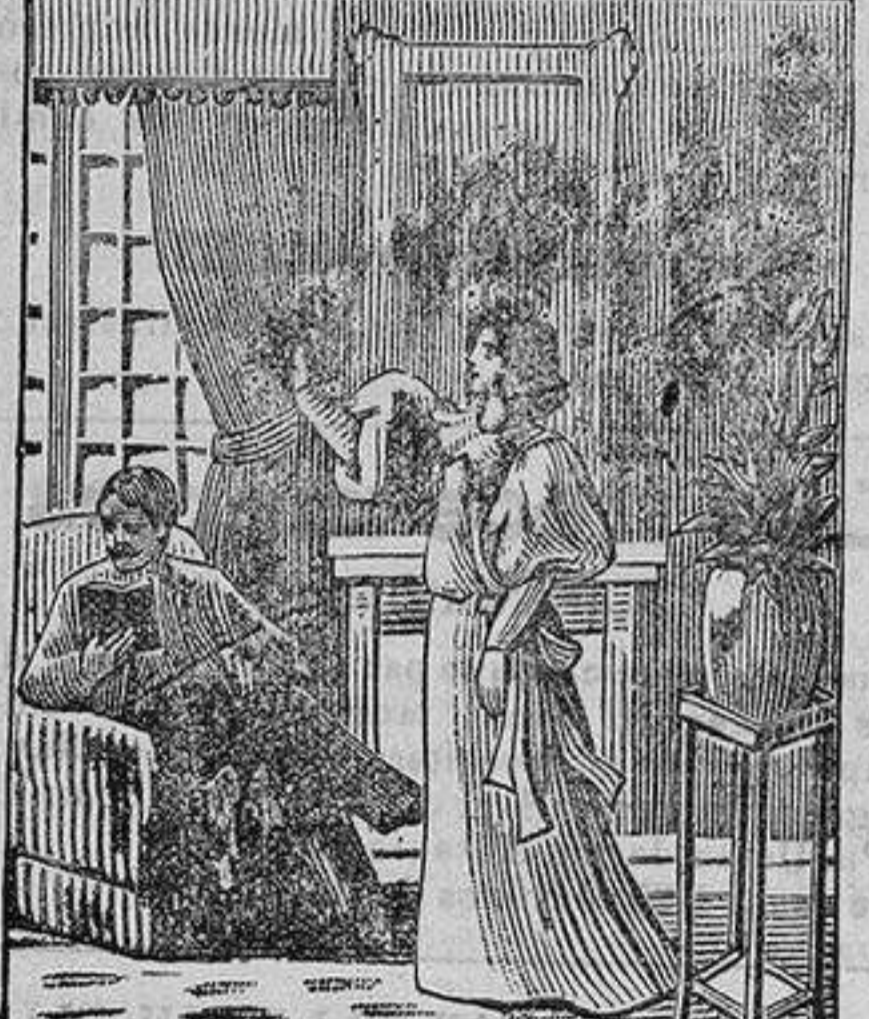
En esta casa se han puesto á la venta, á precios muy arreglados, algunas de las obras que más aceptación han tenido por parte del Magisterio español y americano. Todos estos libros, editados por la acreditada casa Hijos de Santiago Rodríguez, de Burgos, han merecido por sus excepcionales condiciones pedagógicas, morales y materiales, ser aprobados por R. O. y recomendados por la Autoridad eclesiástica. Hé aquí los precios de algunos de ellos:

Libro	Ptas.	Libro	Ptas.
Silabario San Antonio, en cartulina.	0,60 docena	Martínez de la Rosa, id.	9 docena
Catecismo por Astete, en id.	0,60 »	Urbanidades por A. S., id.	3 »
Tablas de sumar, restar, etc., en rústica.	0,50 »	Lecturas morales, id.	10 »
Libro segundo, encuadernado.	4 »	Festividades de la Iglesia, id.	10 »
Método nuevo por Besson, id.	5 »	Geometría, Paluzie, id.	9 »
El primer libro por id., id.	5 »	Carteles Flores, en papel.	2,50 colección
Fleuri, Catecismo histórico, id.	3,60 »	Id. id. encartonados.	9 »
Amigo de los niños, id.	3,60 »	Colecciones muestras.	2,25 una
Fabulas de Iriarte, id.	4,50 »	Papel pautado.	4,50 resma
Id. de Samaniego, id.	4,50 »	Papel blanco, 3.ª.	6 »
Juanito, id.	9 »	Cajas plumas, Eguren.	1 caja
Hist.ª sagrada de Loriquet, id.	6 »	Paquete yeso.	0,75 paquete
Nociones Aritmética, Fernandez, id.	10 »	Cajas de yeso.	2 caja
Compendio, id., id., id.	6,50 »	Paquetes tinta.	0,75 paquete
Libro de los deberes, Caballero, id.	11,50 »	Tablero contador.	11 uno
Geografía, Sanchez Morate, id.	7 »	Tela para encerados una cara.	3,50 vara
Epítome, Academia, id.	10 »	Encerado cuadrado una vara.	6 uno
Gramática de Herranz, id.	10,50 »	Coleccion grandes tablas.	2 una
Páginas de la infancia.	10 50 »	Cuentos morales para los niños	0,10 uno
Historia de España, Ibo Alfaro, id.	9,50 »	Obligaciones del hombre, encuadernadas.	3 docena
Geografía pequeña, Paluzie, id.	9 »	Cajas de 12 pizarrines.	0,25 una
Guía del artesano, id.	11 »	Tinteros de plomo sin tapa.	3,50 docena
Viaje infantil, id.	9 »	Id. id. con id.	5 »
El Previsor, id.	11 »	Libros de asistencia de 50 hojas	2,25 uno
		Id. id. 100 id.	3,50 »
		Id. de matrícula de 50 id.	2,25 »
		Id. id. 100 id.	3,50 »

CARBONCILLO, PIZARRAS Y PIZARRINES. Depósito en Pamplona: Imprenta y Librería, Estafeta 31

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interes de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

Alquitran Guyot LICOR CONCENTRADO

se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de París, contra Constipados, Bronquitis, Aemas, Catarrros de los Brónquios y de la Vejiga, Afecciones de la Piel, Picazones. El Alquitran Guyot, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficacia notable contra las Enfermedades del Estómago. Como todo el mundo sabe, del alquitran medicinal es de donde se sacan los principios antisépticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidemia el Alquitran de Guyot es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre. «Esta preparación será muy presto, así lo espero, universalmente adoptada.» Profesor BAZIN, Médico del Hospital San Luis. En la rue Jacob, 19, París, es donde se prepara el verdadero Alquitran de Guyot, Casa L. FRÉRE, A. CHAMPIGNY et C.ª, succ.ª. Depósito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1, Duplé nº 1; — al por menor, en Pamplona: VALENTIN NAVARRO, farmacéutico.

RITUS SACRAMENTORUM

á Rituari Romano, juxta typicam editionem Manuali Toletano fide iter excerpti. Un tomo impreso en letra gorda, se vend. á 1,25 pesetas.

PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administracion de este periódico.

AÑO CRISTIANO O EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

OBRAS DE LA LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catalogo de dicha casa, de las siguientes:

Obra	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wissemann, en tela	2,25
Las horas serias de un jóven	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devocion al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	3
Introducción á la vida devota, por S. F.ª Sales	1,50
Guía de pecadores, por el P. Granada, 2 tom.	3
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco	2,50
Historia universal de la Iglesia (Lafuente) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Coleccion de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret)	1,75
Id. id. (Ibarguengoitia) 2 t.	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.ª de Ligorio	2,25
Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 3 t.	3,25
De la imitacion de Cristo (Kempis) relieve	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los dias	1
Meditaciones para señoritas, en relieve	1,50
Un mes consagrado á María	1,15
Tratado de la tribulacion por el P. Rivadeneira	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes	0,30

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de Cuaresma. La obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico. Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administracion de este periódico á 40 pesetas encuadernada en tafete.